



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC 0026601, 0026605 y 00266008/2010

VISTO:

Que por Res. 419/10, 420/10 y 421/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad se efectúa los llamados a concursos para cubrir cargos de profesores regulares del Departamento de Química Biológica,

Que en las mencionadas resoluciones quedaron establecidos los tribunales de concurso y respectivos observadores egresados y estudiantiles.

ATENTO:

A que es necesario adecuar la designación de los observadores egresados y estudiantiles, a la reglamentación vigente.

A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar los observadores egresados y estudiantiles de los concursos de profesores regulares convocados por Res. 419/10, 420/10, 421/02 del H.C.D., los que quedan establecidos como se indica a continuación.

Titulares

Suplentes

Observadores Egresados

Lic. Andrés CARDOZO GIZZI

Lic. Pablo CORTINA

Observadores Estudiantiles

Matías G. PALACIO

Esteban MERCOL ECHEVERRÍA

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

Resolución N°

530

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC